

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**



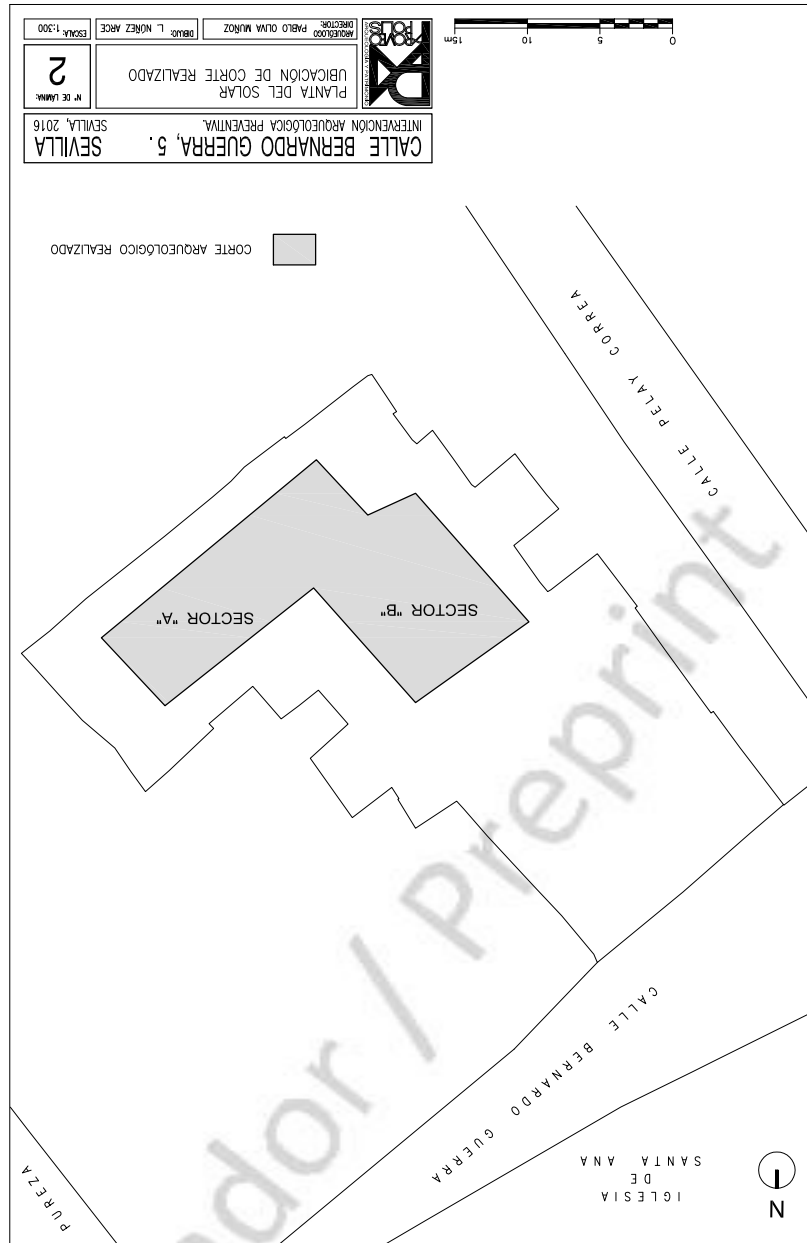


Fig. 2. Zona excavada

Las diversas intervenciones arqueológicas fechan el comienzo del arrabal hacia el siglo XII. La formación del barrio de Triana está completamente condicionada por la presencia del río. Su desplazamiento progresivo desde la terraza fluvial, al este de la catedral, hasta su trazado actual se produce entre el siglo I y el siglo XI. Sólo en ese momento, la orilla occidental es susceptible de ocupación estable pues concluye dicho desplazamiento lateral. Los restos más antiguos son varios hornos de la primera mitad del siglo XII. Sin embargo, la construcción el castillo de San Jorge por los almohades será el hito arquitectónico que incentive lentamente la ocupación Para esos primeros momentos, se documentan enterramientos y sobre todo instalaciones alfareras.

Tras la conquista castellana, la fundación de la parroquia de Santa Ana, atribuida al rey Alfonso X, implica la presencia ya de caserío y población la que dotar de parroquia. Sin embargo, no tenemos datos arqueológicos del urbanismo de ese momento.

No será hasta el siglo XV cuando las evidencias arqueológicas presenten un barrio plenamente consolidado.

El faseado final de la intervención<sup>1</sup> arroja una secuencia completa que se desarrolla entre los terrenos naturales y las obras de construcción de principios del siglo XX que configuran la última ocupación del solar con una de las figuras tipológicas recogidas en el planeamiento del Sector 14 del Conjunto Histórico de Sevilla, Triana, el corral de vecinos de adarve. Entre ambos momentos se identifican los diversos periodos de evolución histórica de la ciudad que pasaremos a reseñar.



Lám. 1. Imagen del sector A en la que se observa la profundidad máxima alcanzada en la intervención con los paquetes de arenas identificados como unidad 63 una vez exhumados los restos humanos.

<sup>1</sup> El equipo arqueológico estuvo formado por Pablo Oliva en la dirección, Álvaro Jiménez Sancho como técnico, Rosario Huarte Cambra en el estudio del material cerámico, Juan Manuel Guijo Mauri en los estudios antropológicos y Luis Alberto Nuñez Arce y Jesús García Carpallo en la delineación.



## **TERRENOS NATURALES**

Se ha identificado en puntos concretos de la totalidad de la superficie excavada teniendo su máximo exponente en la unidad 63. Se trata de paquetes de arenas de claro origen fluvial y color amarillento-anaranjado de grano muy fino.

Los puntos más altos en los que hemos podido identificar estos paquetes sin ningún tipo de afección antrópica aparecen a la cota +6.38 m.s.n.m. con lo que en esos puntos contamos con una estratigrafía de tipo antrópica máxima de -2.12 si partimos desde la superficie más alta del solar que encontramos en torno a la cota +8.50 m.s.n.m.

El punto de mayor profundidad alcanzado por nuestra intervención ha coincidido con la cota máxima de afección de la obra a -4 metros por lo que se ha logrado documentar estos niveles naturales hasta una cota máxima de +4.50 m.s.n.m.

## **FASE I. MEDIEVAL ISLÁMICA. MEDIADOS DEL SIGLO XII-1ª ½ DEL SIGLO XIII. ENTERRAMIENTOS.**

Como tradicionalmente se viene aceptando el actual barrio de Triana parece que tiene su origen en un primer poblamiento islámico de tipo disperso y asociado a la existencia de alquerías o explotaciones agrícolas que se situarían junto a los caminos de comunicación con las poblaciones de Aljarafe y la comarca más al Norte de la ciudad de Sevilla. Estas primeras ocupaciones se pueden llegar a retrotraer hasta el propio siglo XI aunque siempre se ha aceptado que el asentamiento definitivo como un núcleo más urbano se produce en momentos posteriores, ya durante el periodo almohade.<sup>2</sup>

El área desde la que se produce la expansión del arrabal se sitúa en el actual sector septentrional del mismo, lo que sería el entorno del Castillo de San Jorge y la calle Castilla. Para la zona más al Sur del Altozano, que es en la que se enclava nuestra intervención, siempre se había propuesto un origen más tardío y ya de época cristiana (como veremos más adelante) como parecían demostrar las escasas intervenciones arqueológicas que, hasta el momento, se habían realizado en la zona.

Los datos arqueológicos más antiguos que hasta el momento se tenían se asociaban a los enterramientos previos a la construcción del Castillo de San Jorge datados en el periodo almohade y como los restos humanos islámicos más importantes individualizados en el barrio. Sin embargo durante el verano de 2016, como parte de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la calle Betis 37 se llegó a identificar “[...] una agrupación de enterramientos de época islámica [...]. Localizados en un estrato limo-arenoso [...] hallados, todos con los mismos patrones islámicos de enterramiento (“en

---

<sup>2</sup> Díaz Garrido, M: *“Triana y la orilla derecha del Guadalquivir.”*

decúbito lateral”, con la cabeza mirando al Sureste)”<sup>3</sup> que han sido identificados por los autores de la intervención como restos de una necrópolis almohade que comienza a aflorar “a partir de 1,50 metros de profundidad”.



Lám. 2. En primer término alguno de los individuos localizados durante el proceso de excavación y al fondo uno de los muros cristianos que rompían los enterramientos del Sector A.

A los datos sobre enterramientos de época islámica aportados por dicha intervención debemos ahora añadir los localizados en nuestro ámbito de estudio. Al igual que los identificados en la calle Betis los aparecidos en nuestro solar, a unos escasos 150 metros de distancia, cumplen con las características y disposición espacial propias de los depósitos humanos islámicos y parecen asentarse sobre el mismo tipo de terreno que el descrito en Betis. La posibilidad de encontrarnos ante el mismo grupo de enterramientos nos llevaría a pensar en la existencia de una necrópolis de enormes dimensiones que no parece lógico si tenemos en cuenta que la densidad de población que se supone en estos momentos para la zona no sería demasiado alta. Además en nuestro caso los enterramientos no continúan hacia la zona oriental por la que se unirían con los de Betis

<sup>3</sup> Escartí Hernández J. Ramón: Memoria Preliminar para la obra de viviendas unifamiliares en calle Betis nº37. Sevilla. Documento inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.



sino que se desarrollan hacia poniente. En cualquier caso las inhumaciones identificadas en la calle Bernardo Guerra se desarrollan entre las cotas +6.70 y +5.89 m.s.n.m. siendo la cota superior la señalada por las remociones del terreno llevadas a cabo en fechas posteriores que nos imposibilitan conocer el arranque de dichos depósitos de enterramiento.



Lám. 3. Restos óseos identificados en uno de los puntos del sector B bajo las construcciones de época cristiana.

En el capítulo correspondiente al estudio antropológico queda constatado que se trata de un espacio planificado para los enterramientos en el que se han identificado hasta tres superposiciones que no alteraban en demasía los restos previos, por lo que podemos hablar de una clara intencionalidad y sobre todo del conocimiento y respeto por los enterramientos previos. Además debemos dejar constancia, como dato a tener en cuenta, del hecho de que la gran mayoría de los cuerpos investigados habían sido depositados en ataúd como prueban algunos restos hallados y los movimientos postdeposicionales de los huesos.

Sin dudar del origen islámico de los enterramientos detectados, a la hora de especificar una cronología clara para los mismos hemos intentado basarnos en los datos empíricos

aportados por la propia intervención que no terminan de cuadrar claramente con los, hasta ahora, planteados por la investigación sobre el origen del asentamiento humano en esta orilla del río. Por un lado, la estratigrafía de los elementos excavados nos ayuda poco puesto que nos marca un límite superior para la adscripción cronológica en torno a los años finales del siglo XV o iniciales del XVI en los que se producen las remociones del terreno para la construcción de las estructuras urbanas que directamente arrasaron los enterramientos. Por otro lado los datos obtenidos de la investigación antropológica aportan, por similitud con otras series históricas de enterramientos en la ciudad de Sevilla, unas características físicas de los individuos inhumados que nos retrotraen a cronologías más tempranas, más cercanas a los siglos IX y X que a los elementos almohades hallados bajo el Castillo de San Jorge. Por último debemos también tener en cuenta el material cerámico directamente asociado a las zonas de enterramiento que, aunque escaso y fragmentado, aporta unas cronologías claras de mediados del siglo XII pero nunca propias del repertorio almohade sino, en todo caso, almorávide. Es por tanto en este arco cronológico en el que debemos movernos a la hora de datar los restos humanos aparecidos en esta intervención, aunque teniendo en cuenta la propia evolución del río y las fechas de formación de la actual orilla occidental del mismo, quizás debamos decantarnos por fijar esos años intermedios del siglo XII como los más aceptables para la datación de los restos.

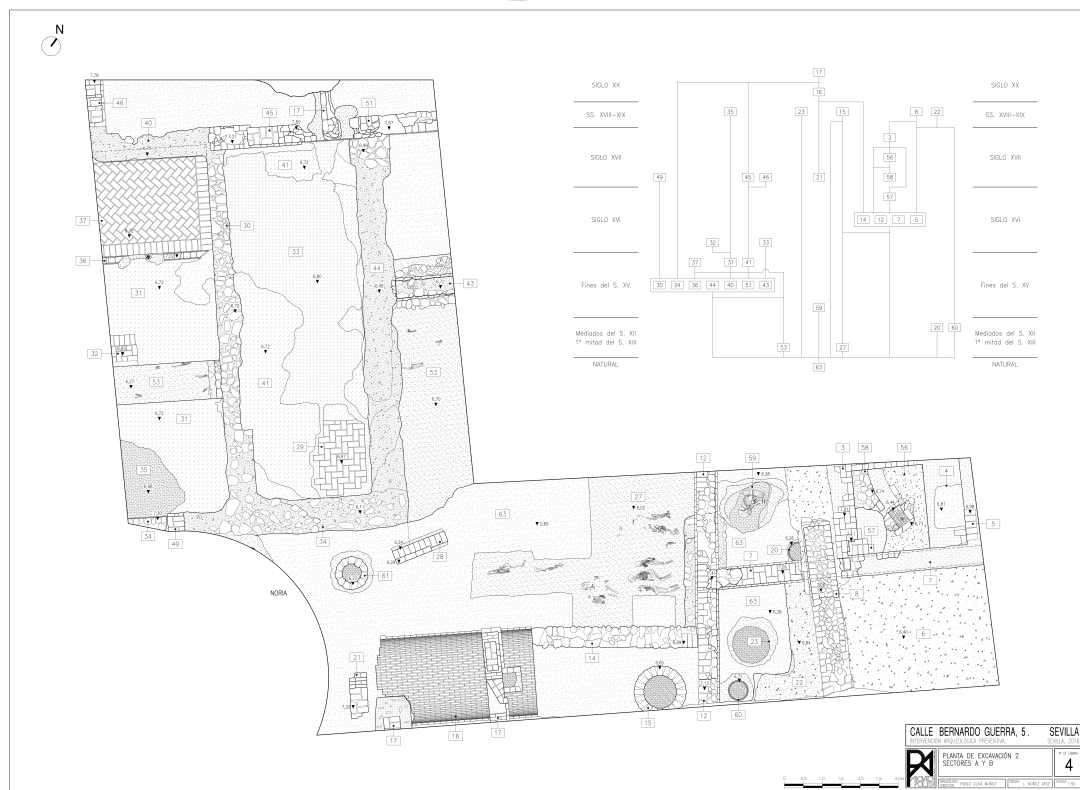


Fig. 3. Planta general de la excavación con los elementos identificados.



También dentro de esta fase, aunque ya sí con unas cronologías puramente almohades, debemos señalar la existencia de los restos de dos pozos de anillas localizados en la zona oriental de la intervención, casualmente en la que no aparecían restos humanos, y cuyas cotas de uso quedaron descabezadas por las posteriores estructuras cristianas.



Lám. 4. Detalle de los últimos niveles de la fosa de vertido de material cerámico.

## **FASE II. EDAD MODERNA. FINALES DEL SIGLO XV HASTA INICIOS DEL XVIII. CASAS.**

La expansión urbana hacia el Sur desde el primitivo asentamiento almohade en el entorno del Castillo de San Jorge y el Puente de Barcas parece producirse desde los primeros momentos tras la conquista cristiana por las tropas del rey San Fernando. El área en la que se encuentra nuestra intervención parece que comienza su poblamiento en estrecha relación con la fundación por parte del rey Alfonso X de la parroquia de Santa Ana que sirve como avanzadilla del posterior desarrollo urbano de este sector del arrabal. En torno a dicha parroquia se conforma un asentamiento conocido como *puebla*<sup>4</sup> de Santa Ana del que, a pesar de la cercanía con esta iglesia, no hemos podido documentar ningún elemento material. Tanto es así que no contamos con estructuras identificables con los primeros siglos de presencia cristiana tras la reconquista y ni

---

<sup>4</sup> Término que se sigue usando al menos hasta 1496. Collantes de Terán Sánchez, A: “*Los primeros siglos del barrio de Triana*”

siquiera aparecen depósitos sedimentarios con materiales propios de esta época habiéndose perdido por completo las estratigrafías de la segunda mitad del siglo XII y de los siglos XIII y XIV. Probablemente este hecho sea consecuencia de una escasa urbanización del recinto interno delimitado por la cava que con el aumento de la población durante el siglo XV no necesitó ningún tipo de ampliación.

Los primeros elementos que aparecen tras la destrucción de los enterramientos islámicos debemos datarlos ya a finales del Medievo, en los últimos años del siglo XV. Los datos más antiguos los aportan los materiales cerámicos encontrados en una fosa de vertido (u.e. 59) en la que, en sus últimos estratos comenzaron a aparecer piezas de cierta entidad y relativa conservación en las que todavía se advertían ciertas influencias del mudéjar.

Por su parte, los elementos estructurales quedaron claramente datados por los materiales cerámicos de los depósitos relacionados con su construcción entre finales del siglo XV e inicios del XVI. Nos encontramos ante una serie de estancias que ocupan la casi totalidad de los sectores intervenidos. Como ya hemos comentado, el origen de estas construcciones se data en los años finales del siglo XV en los que la evolución urbana del barrio trianero ha alcanzado ya el sector Sur del mismo gracias al enorme aumento de la densidad demográfica que se registra a partir de estos momentos. Este aumento de población conlleva un desarrollo urbanístico en el que se van colmatando zonas baldías o de huertas para construir nuevos edificios aumentando así el número de calles que aparecen en los registros de la segunda mitad del siglo que no estaban en la primera.

El crecimiento y urbanización de los espacios comprendidos entre la parroquia de Santa Ana y el cierre meridional de la cava se prolonga hasta los primeros decenios del siglo XVI en los que, según las fuentes, siguen existiendo huertas en la zona que van siendo convertidas en nuevas viviendas.

En nuestro caso las cotas de uso de las viviendas identificadas oscilan entre los +6.70 m.s.n.m. de los pavimentos que hemos identificados como más antiguos y los +7.00 m.s.n.m. de las sucesivas reformas que sufren las edificaciones que aparecen encaminadas a las reparaciones y mejoras de los espacios y no muestran intención de grandes cambios funcionales o espaciales. Estos procesos se alargan en el tiempo pudiendo ser datados hasta los años finales del siglo XVII.



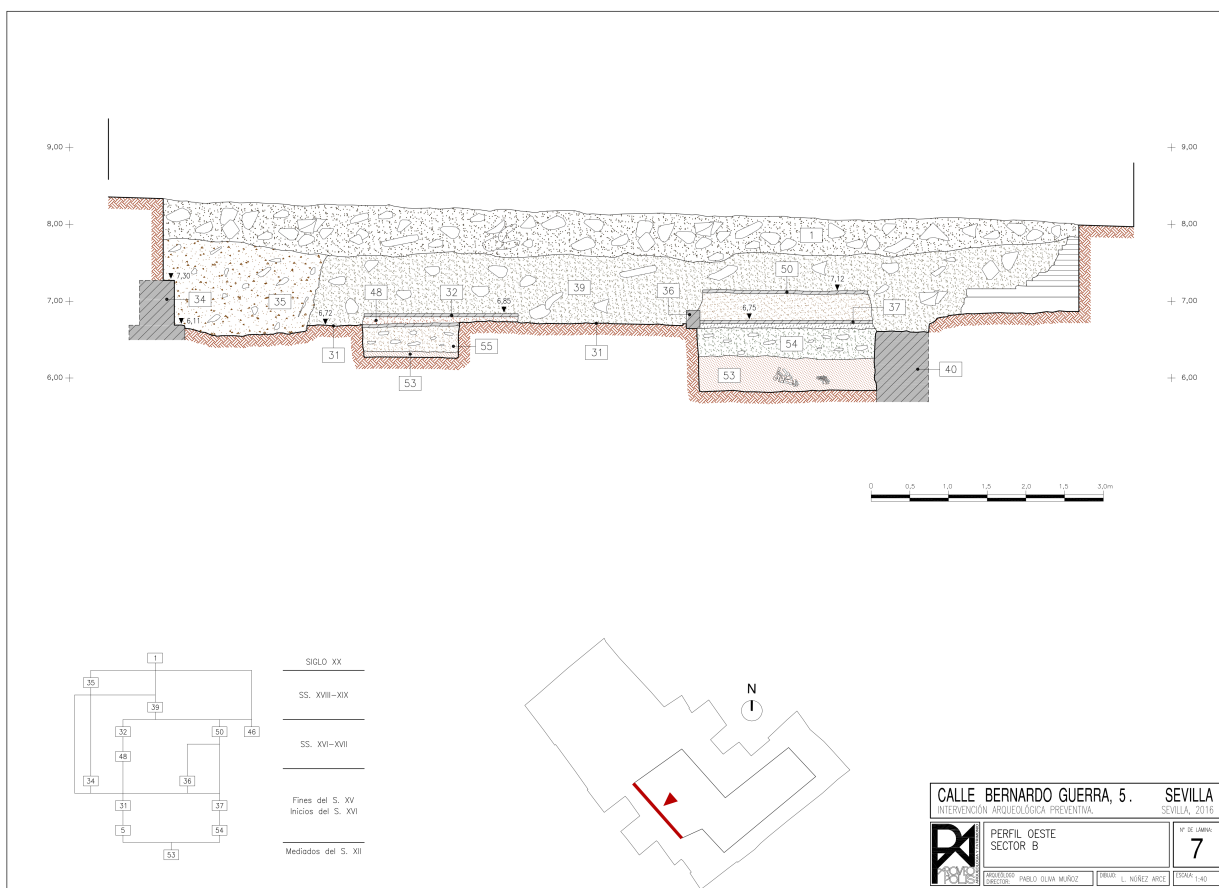


Fig. 4. Perfil Oeste del Sector B.

### FASE III. ANULACIÓN VIVIENDAS. SIGLO XVIII.

Es en este momento en el que quedan datados una serie de paquetes de relleno que anulan las estructuras de las casas y en las que, además, se producen claros casos de expolio de los materiales constructivos sobre todo de los muros que aparecen, en la zona central de la intervención, casi a nivel de cimiento. Es curioso que en estos años en los que se continúa documentando el crecimiento urbanístico del barrio tengamos la destrucción de las viviendas aunque es probable que las posteriores intrusiones de las edificaciones contemporáneas nos hayan hecho perder parte de la información. En este caso tan sólo encontramos restos de un muro de ladrillos que, siendo posterior a las viviendas destruidas no pertenece a las estructuras que hemos podido identificar como propias del corral de vecinos. En torno a la cota +7.80 es a la que encontramos conservados los restos de mayor altura de las antiguas edificaciones marcando así los niveles de destrucción de las mismas que aparecían bajo las primeras capas de la intervención.



Lám. 5. Imagen general del Sector B con las principales unidades que describen los restos de las estructuras de habitación cristianas.

#### **FASE IV. VIVIENDAS CONTEMPORÁNEAS. SIGLO XX.**

Los siguientes elementos localizados en la secuencia ya formaban parte de la estructura del corral de vecinos que se construye en los primeros años del siglo XX. Según las zonas del solar la afección de las obras contemporáneas contaba con una mayor importancia. Las áreas más cercana a la fachada conservaban menos nivel estratigráfico al partir desde la cota de calle a +7.50 m.s.n.m. mientras que a medida que nos adentrábamos en el espacio las cotas iban subiendo hasta llegar a +8.50 en el extremo más alejado de la fachada. En cualquier caso los elementos que más afección han producido a los restos previos son los relacionados con las infraestructuras hidráulicas (tuberías y desagües en general) así como el gran aljibe identificado en la zona central del solar y el pozo de noria de la esquina suroccidental. Igualmente las cimentaciones de las últimas edificaciones construidas en la parte trasera del solar mediante pilares apoyados en dados de hormigón también supusieron la destrucción de algunos de los elementos previos.



Fig. 5. Planta con la superposición de fases.

## BIBLIOGRAFÍA

Collantes de Terán Sánchez, A; Cruz Villalón, J; Cano, R y Rodríguez Becerra, S: “Diccionario Histórico de las calles de Sevilla”. Sevilla 1993.

Collantes de Terán Sánchez, A: “*Los primeros siglos del barrio de Triana.*” en Santa Ana de Triana: Aparato histórico-artístico. Real Parroquia de Señora Santa Ana. Sevilla 2016.

Díaz Garrido, M: “Triana y la orilla derecha del Guadalquivir. Evolución de una forma urbana desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX”. Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa. Sevilla 2010.

Escarti Hernández, J.R: “Intervención Arqueológica Preventiva en calle Betis nº 37, Sevilla.” Memoria Preliminar depositada en la Delegación provincial de Cultura de Sevilla. Inédita. Sevilla 2016.

García Rivero, D. y Taylor R: “*Nuevos datos para el conocimiento de la evolución histórica del arrabal de Triana en Sevilla (ss. XII-XX): La Intervención Arqueológica en calle Pureza Nº 2*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 2009.

Jurado Fresnadillo, G: “*Actividad Arqueológica Preventiva, Excavación Arqueológica Extensiva y Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en el solar nº 90 de la calle Pureza de Sevilla*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. 1. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 2009.

Lorenzo Morilla, J; Vera Reina, M y Escudero Cuesta, J: “*Intervención Arqueológica en calle Pureza 44 de Sevilla*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 1987. III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 1990.

Mesa Romero, M. y Castañeda de la Paz, M: “*Intervención Arqueológica de Urgencia en los solares de calle Betis 36 y Pureza 81 (Triana, Sevilla)*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 2001.

Rogerio Candelera, M. A; Naranjo Lovillo, M. E. y Sáiz Payáns, E: “*Arqueología industrial en Triana. Intervención en calle Pureza número 98 (Sevilla)*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 2001.

Ruiz Acevedo, B. et alii: “*Actuación Arqueológica Preventiva en calle Rodrigo de Triana, 98. Arrabal histórico de Triana- Sevilla*” en Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. 1. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla 2009.

Vera Reina, M y Rodríguez Azogue, A: “Triana en la Baja Edad Media. El cementerio musulmán”. Delegación de Educación. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 2001.